

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Mastrano, 42.—Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DIEZ CENTIMOS



LA SEÑORITA

BLANCA HERNANDEZ PEREZ

falleció en Madrid, el día 24 de Noviembre de 1928

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus afligidos padres: don Luis Hernández Mirueña y doña Angela Pérez Solórzano; hermanos: Luisa y Agustín; tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

Varios Excmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

DON RODRIGO MARTIN GARCIA

FARMACEUTICO DE MAR DEL PLATA (ARGENTINA)

DESCANSO EN EL SEÑOR, EN SALAMANCA, EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1928

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Papal.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Luisa Pelerán Brito; madre política, doña Matilde Brito de Pelerán; hermanos, don Justo y don Antonio; hermanos políticos (todos ausentes), sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral y conducción del cadáver; por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: A las diez de la mañana de hoy, martes, día 27.

Iglesia parroquial: San Martín.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Poeta Iglesias, número 6.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

LA SOLEDAD.—Pompas Fúnebres.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

IMPRESIONES TAURINAS

EN EL CAMPO CHARRO

TIENDA DE LO DE ANGOSO.—SU IMPORTANCIA EN ESTE AÑO.—LO QUE PASO EN VILLORIA

Hace unos años, uno en que no se acordaba de la tienda del ganado de los señores Angoso, un ganadero salmantino—don Ignacio Sánchez, de Calzadilla—con la independencia y la imparcialidad propia de su carácter me decía en una carta, que conservo: "le esperaba, y yo siento que no haya venido usted, porque hubiera presenciado una tienda de becerras salmantina. No he visto nunca mayor bravura en una tienda, ni más bravuras bravas".

El hecho se repite un año y otro. Es tradicional. Y se ha repetido en este.

Se tentaron cuarenta y seis hembras. Se "las pone" un hierro enorme, exagerado. Y las becerras se quejaban hasta que chorrean sangre, que así lo quieren y así lo piden a voces al tentador los ganaderos.

No sé si habrán podido desechar en completa justicia, alguna: podían haberlo, y lo harían por la relatividad y comparando.

En los dos días que duró la tienda de becerras, anoté muchas que me parecieron excepcionales.

No citaré todos los nombres, porque sería una larga lista y a nada conduciría: me acuerdo de "Barracuda", "Paquina", "Chispera", "Pizarra", "Saltona", "Pizarra"... no sé, de doce, catorce o veinte más. Terminada la tienda de becerras, se tentó la camada de erales; unos cincuenta; la mitad, aproximadamente, "a acoso", la otra mitad, en la plaza de tentar.

Y ocurrió en ésta, como en la anterior; becerras bravísimas a porfía y en montón. ¿Nombres? Sólo unos cuantos; pocos, que hay quien toma notas para porvenir "siempre oscuro" en estas materias.

Pronto tendremos que volver a hablar de lo visto y ocurrido allí. Que ha tenido una importancia extraordinaria la tienda de este año en la ganadería de don Amador y don Manuel Cesáreo Angoso.

V. BEJARANO

Noviembre 26/928.

La fiesta de Reyes de la Asociación de la Prensa

Está sobre la marcha la organización de la simpática y gran fiesta de Reyes Magos, que en obsequio de los niños pobres organiza la Asociación de la Prensa.

Ciertamente, con el apoyo de Corporaciones y entidades y el de las familias pudientes, la gran cabalgata constituirá, además de un espectáculo brillante y nuevo en la ciudad, un festejo de feliz recordación en los niños menesterosos, que encontrarán motivo para mostrar su alegría y contento.

El presidente de la Asociación, don Fernando Iscar, se ha puesto al habla con el alcalde de Madrid, con el objeto de encontrar su apoyo en lo que a las vestiduras de la cabalgata se refiere, y también con el ilustre periodista, director del "Heraldo", don Manuel Fontdevila, que en muy poco tiempo organizó y celebró, en Madrid, con pleno éxito, la cabalgata, con reparto de juguetes y ropas a los niños pobres, que ahora intentamos celebrar los periodistas salmantinos.

La suscripción comienza a dar sus frutos. Fueron los primeros en suscribirse, para dar ejemplo, los chicos de la prensa y la propia Asociación, como entidad, y en los centros de suscripción, librerías de Calón, A. García, Cuesta y Núñez, y comercio del señor Viñuela, se han colocado carteles anunciando dichos comercios como lugares de recaudación de donativos.

Se admiten, como es natural, donativos en juguetes, ropas y especies. La Asociación quiere que el reparto de regalos de Reyes a los niños pobres sea todo lo mejor posible.

La simpática iniciativa de los periodistas locales ha sido recibida por la ciudad, como no podía ser menos, con la cordialidad y entusiasmo que merece.

A las buenas obras de las personas pudientes, a la inagotable caridad de los salmantinos, toca ahora responder, como es tradicional en la noble Salamanca, a este llamamiento que, por los niños y para los niños menesterosos, hacen los periodistas.

Ya se puso a la venta el número correspondiente a Noviembre de la revista SALAMANCA Y SUS COSTUMBRES. Como siempre, interesante.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Luis Domínguez, 1.259,99 pesetas; Administrador de Loterías de Peñaranda, 345,90.



—¿Se parece a su padre el chiquito?
—A la perfección. Como él, roe hace otra cosa que comer, beber y protestar.

VEASE EN PAGINAS 10 Y 11, detallada información deportiva del domingo en toda España.

JUNTA DE AUTORIDADES EN EL RECTORADO

Nuevo edificio de Normal de Maestras o reconstrucción del siniestrado

El rector señor Esperabé, juntamente con la distinguida señora doña Juana Trujillo de Arenillas, directora de la Escuela Normal de Maestras, destruida hace unos días por un incendio, desde que ocurrió el siniestro, conjuntamente, vienen laborando por dar una solución rápida al problema que la destrucción de la Escuela ha creado a aquel centro docente.

A este fin, para cambiar impresiones y adoptar acuerdos relacionados con la más inmediata y apremiante solución para poder continuar dando las clases de aquel centro docente con relativa normalidad, el señor Esperabé congregó ayer en su despacho oficial en el Rectorado, a las siguientes personalidades:

Doña Juana Trujillo de Arenillas y señores Prelado de la diócesis, doctor don Francisco Frutos Valiente; gobernador civil, don Angel de Altolaguirre; gobernador militar, don Nicolás Rodríguez Arias; vicepresidente de la Diputación y asambleista, don Mariano Arenillas; delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Estevan; alcalde de esta capital, don Eulalio Escudero; presidente de la Audiencia, don Modesto Poladura; director de la Normal de Maestras, don Juan Francisco Rodríguez, y por la prensa, el director de "La Gaceta Regional", don Manuel García Blanco, y el redactor de EL ADELANTO, representando a su director, don Ignacio Escuin.

El señor Esperabé saludó atentamente a los reunidos, agradeciendo su presencia en el acto que se iba a celebrar y cuyo objeto no era otro más que el de verificar un cambio de impresiones sobre el plan a seguir respecto a la Escuela Normal de Maestras y para salvar el conflicto promovido por el siniestro que había destruido aquel edificio.

El señor Esperabé hizo alusiones sobre este asunto al alcalde, que recientemente había estado en Madrid y le constaba que había hablado con el ministro de Instrucción pública sobre el referido asunto.

Terminó testimoniando, en nombre de Salamanca y su provincia, su más profundo sentimiento por la destrucción del edificio, expresando al director de la Normal de Maestras, doña Juana Trujillo, su firme deseo y propósito de que pronto las normalistas puedan tener un nuevo edificio.

El alcalde señor Escudero recogió las alusiones hechas por el rector, siendo parco en sus manifestaciones, las cuales levantan el corazón al optimismo de que Salamanca prontamente no sólo tendrá nueva Normal de Maestras, o se reconstruirá sobre el solar de la antigua otro edificio para dicha enseñanza, sino también otros centros muy necesarios de enseñanza primaria.

Hablaron a continuación los señores Obispo, director de la Normal de Maestras, gobernador civil, doña Juana Trujillo, gobernador militar y señor Arenillas.

Todas las opiniones coincidieron en la necesidad de dar pronto solución al problema suscitado por el siniestro de la Normal de Maestras, y estas opiniones plasmaron en el acuerdo de nombrar una comisión, integrada por los señores Rector, representantes del Ayuntamiento y de la Diputación y directora y director de las Normales, a fin de proponer al Gobierno una instalación provisional decorosa de la Normal de Maestras, para lo cual la comisión se encargará de calcu-

lar el costo de arrendamiento del edificio que se designe, y en el entretanto, la expresada comisión calculará igualmente el precio de costo del nuevo edificio o el del que se reconstruya, ofreciendo solar y aportaciones de la Diputación y el Ayuntamiento, proposición ésta que formularán al Gobierno los asambleístas de esta provincia.

La comisión designada comenzará a actuar desde hoy mismo.

La respetable y distinguida directora de la Normal de Maestras, doña Juana Trujillo, ha recibido el siguiente telegrama del director general de Primera enseñanza, señor Suárez Somonte, remitido desde Cartagena, donde se encuentra atendiendo al restablecimiento de su salud.

"Lamento vivamente la contrariedad que supone el incendio de ese edificio Escuela Normal, para la que guardo sinceros afectos y el deseo de que se reanuden rápidamente eficientes enseñanzas en las mejores condiciones. La saluda, Suárez Somonte".

También recibió anoche doña Juana Trujillo de Arenillas, cartas de profundo sentimiento por el incendio que ha destruido la Normal de Maestras, de las Normales de León, Barcelona, Avila y otras, como asimismo de centenares de alumnas que revelan en sus cartas un intenso sentimiento por aquel siniestro, anhelando vivamente que muy pronto se restablezca la normalidad en la enseñanza.

DEL AYUNTAMIENTO

Las oposiciones de hoy

Según nos han manifestado los señores Sánchez y Sánchez y Buxaderas, miembros de la Comisión municipal de Beneficencia, hoy, día 27 del actual, a las dos y media, comienzan en la Facultad de Medicina, los ejercicios de las oposiciones convocadas para proveer una plaza de médico venereólogo, de la Beneficencia municipal.

Los opositores que actuarán, serán cuatro, que son los señores Muñelletes, Cortés, Velasco y Esperabé.

SI UD. SUFRE DEL ESTOMAGO

no descuide el tomar con constancia el remedio ideal que desde hace largos años ha aliviado a miles de personas atormentadas por disturbios estomacales. Este famoso preparado es la Magnesia Bisurada que calma el dolor, neutralizando completamente la acidez excesiva, causa de tantos sufrimientos digestivos. Media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas combate los ardores, acideces, náuseas, pesadeces, aturlecimientos y otras molestias que son consecuencias de la hiperclorhidria. La Magnesia Bisurada impide la fermentación de los alimentos y asegura su perfecta asimilación, a la vez que calma la irritada mucosa del estómago. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

¡Por Dios, no digas nunca que eres romántica! En el mundo, decir "romántica", es como decir "cursi", y ninguna persona "bien" puede figurarse a una romántica sin ver en seguida unos pelos muy alborotados y una lánguida figura. La estampa actual del romanticismo, no es jugar a figurarse un poco lo que no ha de ser; es, por el contrario, una señora algo neurasténica que sale a su terraza a recitar endechas de amor a la luna de Enero.

Las verdaderas armas de la mujer son las sonrisas y los alfileres. En principio, toda arma fué inventada más para la defensa que para el ataque. Es por esto que las sonrisas y los alfileres, en la mujer, vienen a ser lo que el perfume y las espinas en las rosas. En el momento más difícil, una mujer encuentra siempre su sonrisa; en el caso mejor, una mujer lo lleva todo prendido con alfileres. Y en todas las mujeres del mundo existe siempre un último alfiler en su talle o una última sonrisa en sus labios, que nos pincha o desarma, respectivamente, según tratemos de bailar o de discutir con ellas.

Nuestro pasado es nuestro secreto promulgado por boca de nuestro ser, sorprendida y guardada por el tiempo.

VIAJES

Han salido: Para Valladolid, con objeto de incorporarse al 14.º Regimiento de Artillería ligera, al que ha sido destinado para cumplir sus deberes militares, como soldado de cuota, el joven médico, don Manuel Madruga López.

—Han llegado: De Madrid, don Rufino Garzón y don Carlos Bernal.

EL REGRESO DEL DOCTOR VILLALOBOS

Ya se encuentra entre nosotros nuestro fraternal amigo, el ilustre doctor Villalobos, después de la aguda enfermedad que le sorprendió en Madrid, y de la que oportunamente dimos cuenta a los lectores de EL ADELANTO.

El señor Villalobos, hizo el viaje en el automóvil de su íntimo amigo, don Ramón Pérez-Bande Moneo, acompañado de su señora, doña Elvira Mier, y del doctor Díez Rodríguez.

En el automóvil del doctor Díez, hicieron el viaje los señores don Guillermo Sáez, don Rafael González Cobos y don Enrique R. Mata.

A las cinco de la tarde, llegó a su domicilio el señor Villalobos. Poco después de su llegada, recibía la visita de numerosas personas de todas las clases sociales, que acudieron a interesarse por su salud.

Regresa nuestro gran amigo, el noble y generoso Villalobos, todo cordialidad y hombría de bien, recordo de su dolencia, que tanto alarmó a sus íntimos y familiares en los primeros momentos. Su estado es perfectamente satisfactorio.

Muy de veras lo celebramos y hacemos fervientes votos porque el completo restablecimiento se consolide y afirme, y pueda el querido amigo reanudar su vida ordinaria, tan activa y beneficiosa siempre.

FALLECIMIENTOS

A consecuencia de una repentina enfermedad, dejó de existir ayer en Salamanca, en la Pensión Ureña, donde estaba hospedado, en unión de su esposa, el señor don Rodrigo Martín García, persona que durante varios años convivió con nosotros, y que llegaba a nuestra ciudad, para pasar unos días, de su regreso de Méjico.

El señor Martín García, natural de Ledesma, regentó durante bastante tiempo, la antigua farmacia de Villar, con gran celo y acierto, mereciendo la confianza de sus jefes y la estimación de cuantos gozaron de su amistad y afable y bondadoso trato.

Después, don Rodrigo Martín García, marchó a Méjico, donde con su trabajo sacrificioso y desvelo, unido a sus excelentes cualidades de laboriosidad y honradez, logró conquistar una brillantísima posición social, mereciendo, como en Salamanca, el aprecio de cuantos se honraron con su trato.

Don Rodrigo Martín, quiso visitar nuevamente Salamanca, en unión de su esposa, y para asistir a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, hospedándose en la Pensión Ureña.

Y ayer, una rapidísima enfermedad, le llevó al sepulcro, después de haber recibido los auxilios espirituales.

En los primeros momentos, su antiguo amigo y compañero, nuestro buen amigo, don Valeriano Olloqui, regente de la farmacia del doctor Hoyos, acudió a prestarle

sus auxilios, siendo, por desgracia, inútiles. El señor Martín García, dejaba de existir, sin que los auxilios de la ciencia pudieran arrebatárselo de la muerte.

Descanse en paz el buen amigo y caballeroso señor, y de todas veras, enviamos nuestro más sentido pésame, a su desconsolada esposa, doña María Luisa Pelerán Brito; madre política, doña Matilde Brito Pelerán; hermanos, don Justo y don Antonio; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, a la vez que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

—En Madrid, el pasado día 24, dejó de existir, la distinguida y virtuosa señorita Blanca Hernández Pérez, hija de nuestro buen amigo, don Luis Hernández Mirueña, diputado provincial que fué por el partido de Ciudad Rodrigo y distinguido abogado.

En plena juventud, cuando sólo venturas y felicidades podía esperar, rinde su tributo a la muerte, llevando el luto y el dolor a su hogar.

Las virtudes y bondades de la señorita Blanca Hernández Pérez, la hicieron acreedora al cariño de cuantos la conocieron, habiendo sido su muerte generalmente sentida, tanto en Salamanca como en Ciudad Rodrigo, donde su distinguida familia goza de la estimación de todos.

Sentimos, de todas veras, tan irreparable desgracia, y enviamos a sus padres, don Luis Hernández Mirueña y doña Angela Pérez Soñorzano; hermanos, doña Luisa y don Agustín; tíos, primos y demás pariente, la prueba de nuestro más sentido pésame.

—A los siete años de edad, y rodeado de los solícitos cuidados de su amante familia, ha subido al cielo el niño Luisito Martín Román, que era el encanto de sus padres.

Participamos a éstos, don Ignacio Martín y doña Carmen Román; hermano, Francisco, y demás familia, la participación que tomamos en su dolor.

NATALICIOS

La distinguida señora doña Luisa Estella, esposa de nuestro particular amigo el ingeniero don Prudencio Olivera, ha dado a luz, con felicidad, el primero de sus hijos, un hermoso niño.

ANIVERSARIOS

Hoy, día 27, hace dos años que falleció en esta ciudad, la distinguida señora doña María del Patrocinio Bermúdez de Castro de Sánchez (d. e. p.)

Al cumplirse el segundo aniversario de su muerte, enviamos de nuevo el más sentido pésame a su esposo, don Pedro Sánchez Benito; hijos, hermanos, y demás familia.

—Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué prestigioso comerciante y querido amigo nuestro, don Jacinto Niño Villaverde, persona que gozaba en Salamanca de generales simpatías.

Al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento, todos cuantos supieron apreciar las excelentes cualidades de laboriosidad y honradez del finado, dedicarán, como nosotros dedicamos, un sentido recuerdo para el caballero y buen amigo.

Reiteramos, una vez más, nuestro más sentido pésame, a la familia del señor Niño Villaverde, a la vez que elevamos una oración por el eterno descanso de su alma.

NECROLOGICAS

Tanto el funeral como la conducción del cadáver de don Martín Sánchez Rodríguez, habilitado del clero, fueron expresivas manifestaciones de duelo, en las que tomaron parte numerosas y distinguidas personas de la sociedad salmantina, que de este modo, testimoniaban su sentimiento por la irreparable desgracia a la familia, a quien reiteramos el más sincero pésame.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Luis Olivera Estella Bermúdez de Castro, Francisco Iglesias Paradinas, Amparo Pérez García, Carmen Herrero García, José Ortega Ferrada, Belasio Zeda Silva, Juana Bartolomé Palencia y Rosalía Santiago García.

Defunciones: Micaela Muñoz Ramos, Nicolás Chamorro García, Victoriana Rubio Maestro, Avelina de Miguel, Gabriel Carabias Benito, Casimiro Martín González y Gabriela Taberero Sánchez.

AMA DE CRIA, leche fresca y abundante, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Pedro Cojós, número 12.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN
MEDICINA GENERAL
Y PARTOS
AZAFRANAL, 18, BAJO

CASA CALVO
TEJIDOS, CONFECCIONES
Y CALZADO
BAJADA DE SAN JULIAN, 3
SALAMANCA

Ha tomado el traspaso del comercio de la viuda de Demetrio Gómez (antigua de la DOLA), Plaza del Mercado, 33, donde la ocasión es permanente para vestir y calzar más barato que en ninguna parte.

CHISMOGRAFIA TAURINA

De regreso a Sevilla. Los señores Abascal y Soto, de la "Taurina" sevillana, organizadora de las corridas de la Plaza Real de la Maestranza, regresaron ayer tarde a Sevilla con el diestro Manuel Jiménez (Chicuelo).

Además de las corridas de toros y de novillos de que días pasados dimos cuenta de haber sido adquiridos por dichos señores, han comprado otra corrida y novillada a don Alipio Pérez T. Sanchón; una novillada a don Gabriel González y una corrida a don Manuel Arranz, ésta para ser lidiada en Granada.

El señor Arranz ha vendido también una corrida de toros para Pontevedra y una novillada para ser lidiada en Madrid.

"El Campo Charro". Apareció el domingo último el primer número del nuevo semanario taurino de Salamanca, "El Campo Charro". Su aparición constituyó un éxito de público. Los ejemplares del colega fueron vendidos al momento.

La presentación de "El Campo Charro" es excelente. Publica numerosos fotogramas, de plana central y de portadas, dedicadas a Antonio Márquez, García Encinas y Félix Rodríguez II.

El texto es variado y periodístico. Publica también una galería de ganaderos y revisteros, habiendo desfilado, en primer término, don Paco S.-Coquilla y "El Timbalero". Auguramos al colega larga y próspera vida y correspondemos a su atento saludo.

De fiesta a Badajoz. Pepe Iglesias (Chicarro), que está en plena actividad de fiestas, actuando con afluencia en las que se celebran en la provincia, sale hoy para la finca de Botá (Badajoz), de don Lisardo Sánchez, nuestro buen amigo y paisano, donde hará la fiesta de unas reses.

La faena durará un par de días. T.

LA INAUGURACION DE LAS ESCUELAS DE LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER

A las doce del domingo, se celebró la inauguración de las nuevas escuelas que en el barrio de la Prosperidad ha construido la Acción Católica de la Mujer.

Ocuparon la presidencia el Prelado de la diócesis, doctor don Francisco Frutos Valiente; el reverendo padre Tiedra, de la Compañía de Jesús, y las señoras de la Junta de la Acción Católica de la Mujer, doña Rosa Sánchez Sevillano, doña Vicenta Bande, viuda de Moneo; doña Angeles Jiménez de Sánchez, doña Isabel Martín, doña Dolores Arriola de López Chaves, doña Tomasa Maldonado, viuda de Remíz, doña Remedios Huebra, viuda de Valsés, doña María Valcárcel de Sagardía, doña Josefa Núñez, viuda de Madrazo, doña Elvira Castoban y doña Laura Vega de Blanco Cobaleda.

También asistieron el párroco de Sancti-Spiritus, don Juan Francisco Peña, con el coadjutor; don José Sevillano; el catedrático de la Universidad, don Francisco Maldonado; nuestro compañero en la prensa, don Mariano de Santiago Civdanes, y el maestro nacional de dicho barrio, don Rafael Rodríguez.

El acto. Comienza leyendo la distinguida presidenta de la Acción Católica de la Mujer, doña Rosa Sánchez Sevillano, un notable discurso que sentimos no publicar por el exceso de original, y en el cual trata de la

actuación de la entidad que preside en el orden cultural religioso a favor de los necesitados, con la idea altamente católica y altruista de educar a los niños, para que éstos cuando sean hombres tengan conciencia plena de su misión social. Doña Rosa Sánchez Sevillano fué aplaudidísima por la numerosa concurrencia que por completo llenaba los locales.

A continuación el vecino de la Prosperidad, Román García, dedicó unas sentidas palabras de agradecimiento a las señoras de la Acción Católica de la Mujer, y formula las siguientes peticiones a las autoridades:

Al Prelado ruega destinen un sacerdote para asistencia espiritual al señor Alcalde active las obras de saneamiento y al señor Gobernador vea la manera de establecer en dicho barrio un puesto de la Guardia civil.

El vecino Román García, fué muy aplaudido.

Después el prelado dice las siguientes palabras, que como siempre, fueron escuchadas con gran atención por el público que estaba pendiente de su voz:

Habéis escuchado dos veces en las cuales existe un elemento divino, esas dos veces son la del apostolado y la del pueblo. Y ahora vais a oír la del representante de Cristo cerca de vosotros.

Sigue el doctor Frutos Valiente dedicando frases elogiosísimas tanto a las señoras de la Acción Católica, como al vecindario de la Prosperidad.

Recoge la petición formulada por el vecino Román García, ofreciendo ocuparse de ella y prometiéndoles, ya que no han asistido, trasladar a las otras autoridades a quien han sido formuladas, las correspondientes peticiones.

Termina con vivas a Cristo Rey, a la Acción Católica de la Mujer y a Salamanca.

Algunos datos sobre las nuevas escuelas.

Las nuevas escuelas, bajo la protección del Sagrado Corazón de Jesús, han sido construidas con todas las modernas exigencias de enseñanza e higiene.

El número de alumnos matriculados es de 208, siendo 113 niñas y 95 niños.

HOTEL DURAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas. mt. 1. y 2.

PARA COMPRAR BARATO VISITE SIEMPRE LOS ALMACENES DE SAN JUAN DE SAHAGUN POZO AMARILLO, 10 Y 12 (Casa del Santo). No hay quien compita con esta casa en Mercería, Paquetaría y generos de punto. Ptas. Calcetines semi-lana tres pares... 1,00 Calcetines lana, Pirineos, un par... 0,70 Calcetines de algodón fino, tres pares... 1,20 Medias punto aguja, tres pares... 1,25 Medias punto aguja, superiores, tres pares... 2,25 Medias clase extra, seda y lana, gran novedad, un par... 2,60 Medias seda, reforzada, un par... 1,35 VENTAS: DETALL-MAYOR

ALMORRANAS - VARICES

Curación segura y rápida, con el nuevo preparado PILDORAS PIBHA. Único hasta el día. Sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis. Depósito, Centro Farmacéutico Salmantino (Salamanca).

Al Herniado

EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el braguero que usa, dedicamos los siguientes testimonios: Yurre, a 5 de Agosto 1928. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Distinguido señor y amigo: Le recomiendo a usted mis amigos por agradecimiento hacia usted y en beneficio de ellos. Estoy radicalmente curado, no obstante mis 77 años, de la hernia que sufría y ando sin resguardo de ninguna clase. En pocos meses los aparatos C. A. BOER han logrado tan apreciable resultado y agradeceré lo pregona su afmo. s. s. y amigo q. e. s. m., Francisco Ogarrá, Plaza Vieja, YURRE (Vizcaya).

Medina de Rioseco, a 28 de Enero de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, Barcelona.—Distinguido señor: Con toda mi alma agradezco en lo mucho que vale la tranquilidad que gracias a Dios he conseguido. Muy de veras no creía obtener, a causa de mis 79 años y de lo muy desarrollada que era la hernia que sufría, tan halagador resultado. A sus buenos aparatos así como a su excelente Método de aplicación debo la seguridad de la cual gozo y muy gustoso le autorizo a publicar esta carta y, quedándole agradecido, me ofrezco de usted afmo. en Cristo s. s. y amigo, Satorio Martínez Chico, capellán del Hospital Militar de MEDINA DE RIOSECO (Valladolid).

HERNIADO Si quiere usted recobrar su salud con los Aparatos especiales del Método C. A. BOER, acuda al reputado ortopédico en: Avila, viernes 30 Noviembre, Hotel Inglés. SALAMANCA, sábado 1.º Diciembre, HOTEL COMERCIO. Medina del Campo, domingo 2.º, Fonda la Castellana. Zamora, lunes 3 Diciembre, Hotel Suizo. C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo, 60. BARCELONA.

Las clases están a cargo de las señoritas Adoración Silleros y Rosa Rodríguez.

De todas veras enviamos nuestra más efusiva enhorabuena a todas las señoras de la Acción Católica, por el ejemplo que están dando en Salamanca.

Notas del Rectorado

Instancia. Al decano de la Facultad de Derecho, se le remite una instancia suscrita por don Victoriano Nuño Beato Así, que se devuelve al Ministerio a los efectos que se citan en el decreto marginal.

Traslado de matrícula. Al decano de Derecho se le traslada la matrícula de don Francisco José Bretón y Sánchez Malo, procedente de Zaragoza.

Gracias. Al embajador de Cuba en Madrid, se le dan las gracias por el envío de la obra "Evolución de la cultura cubana (1608-1927)".

Las clases de la Normal de Maestras. A la directora de la Escuela Normal de Maestras, se le comunica que se proceda al debido acoplamiento de las enseñanzas de dicho centro en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

Movimiento de personal. A los decanos de Letras, Derecho y Medicina, se les da cuenta del movimiento del personal administrativo de las secretarías de sus respectivas Facultades.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

¿Hasido detenido en Salamanca el autor de un crimen?

El horroroso hecho lo cometió en un pueblo de Portugal.

Próximamente al medio día de ayer, fué detenido, por el guardia civil don Manuel Estévez, un sujeto, súbdito portugués, llamado Juan Carlos Robalo.

Según los informes que hemos podido recoger, parece ser que a dicha hora, el súbdito portugués José Martiño se hallaba paseando por la Plaza Mayor, cuando vio a su compatriota Juan Carlos Robalo, que, según él, hace un mes había cometido, en el pueblo de Sabugal (Portugal), un espantoso crimen.

Inmediatamente requirió al guardia civil citado para que, bajo su responsabilidad, fuese detenido, lo que verificó seguidamente.

Juan Carlos Robalo, en dicho pueblo portugués mató a dos hijos y a su mujer, dándose a la fuga y consiguiendo pasar la frontera de Portugal.

Las autoridades de la vecina nación tienen reclamado al monstruoso asesino, habiendo ofrecido una recompensa al que lograrse detenerle o denunciarle.

Por el contrario, Juan Carlos Robalo ha manifestado que no es cierto que él matase ni a su mujer ni a sus hijos, y que la noche del 30 al 31 del pasado mes de Octubre, encontrándose en la cama, oyó a una hija suya, de trece años, voces, diciendo: ¡Que me matan, padre!

Entonces, añadió, me levanté de la cama, llegando hasta la habitación de mis hijos, contemplando, con horror, que mis dos hijos, uno de tres meses y otro de dos años, estaban muertos, y que mi otra hija estaba gravemente herida y perdido el conocimiento.

El detenido dijo también que su mujer, que se encontraba en la cama herida de gravedad, le manifestó que los había matado ella, hiriéndose después con un hacha.

Su huida obedeció al temor de que le acusasen a él del crimen.

Juan Carlos Robalo consiguió pasar la frontera por Badajoz, donde ha permanecido hasta el pasado día 23, en que partió con dirección a Salamanca, siendo detenido.

Al detenido le han sido encontrados billetes del Banco de España y Francia, monedas portuguesas y algunas alhajas y otros objetos.

Juan Carlos Robalo fué conducido inmediatamente a la Cárcel, donde ingresó sobre la una de la tarde.

Hasta ahora ignoramos más detalles referentes a este espantoso crimen, y si en verdad el detenido, como se presume, y así lo ha afirmado su compatriota, es autor de tan salvaje crimen.

Despertadores, más de 500 modelos los mejores.—RELOJERIA PAULINO, Plaza Mayor, 19. - Optica fina.

PASTOS.—Se arriendan, de inviernadero, en la Torre de Perales, para 400 ovejas de vientre y 200 machorras. Para tratar, en Negrilla de Palencia, con el Presidente de la Comisión.

Congregaciones marianas de estudiantes

La fiesta de San Estanislao.

Ayer se celebró, con gran solemnidad, en la iglesia de la Compañía, la fiesta de San Estanislao. Por la mañana, a las ocho y media, se tuvo la misa de comunión general, que dijo el reverendo padre Enrique Carvajal, rector del Colegio de San Estanislao. Más de trescientos congregantes, acompañados de caballeros y señoras amantes de las Congregaciones Marianas se acercaron a la Sagrada Mesa. La escuela cantaron de la Congregación cantó escogidos motetes. Por la tarde, a las seis y media, tuvo lugar la admisión de sesenta nuevos congregantes y la proclamación solemne de las juntas directivas.

Estas fueron las siguientes: Junta directiva de los Luises.—Prefecto de la Congregación, don Tomás Martín Borreguero; presidentes, don Daniel Salas y don Ángel Domínguez Borreguero; vicepresidentes, don Pedro Dellmans y don Juan José Pedraz; secretario y vicesecretario, don Fructuoso Peñiraz y don Marciano Díez Solís; tesoroero y vicesoroero, don Ricardo Sexma y don Joaquín Salinas; consiliarios, don Felipe Manzano y don Rufino Agero; instructores de aspirantes, don Ignacio S. del Campo y don Miguel G. Lozano; jefes de asistencia, don José G. Santanalla y don Prudencio Santos; bibliotecarios, don Alejandro Jubitre, don Javier de Prada, don José Sánchez y don Ignacio Arenillas; capilleros, don Ignacio Orbezgo y don Manuel D. Borreguero.

Junta de los Kostkas.—Prefecto de la Congregación, don Senén Marín Hernández; presidentes, don Jesús Villoria y don José Sánchez Cuadrado; vicepresidentes, don Antonio Rasay y don César Goya; secretario y vicesecretario, don Bienvenido Manzano y don Emilio Martín Hernández; tesoroero y vicesoroero, don José Martín y don Ernesto Pedraz; consiliarios, don Fernando Lunar y don Julio Castañón; instructores de aspirantes, don Gabriel de Castro y don José de Diego.

Jefes de asistencia: don Abdón Alonso y don Agustín Alonso; bibliotecarios: don Constantino Sánchez Cobaleda y don Manuel Herrero; jefes de cantores: don Antonio León y don Andrés Trilla; capilleros: don Domingo Palomo y don Bautista Gutiérrez; representantes de la Congregación en el colegio de PP. Salesianos, don José M. Román y don Matías Blanco; representante de la Congregación en el Colegio de PP. Agustinos, don Luciano Lobato y don Francisco Jarrin.

Terminada la ceremonia y rezado el santo rosario, el padre Clairac, tuvo la última de sus pláticas de la novena, que versó sobre el amor de San Estanislao a la Compañía de Jesús. El muy ilustre señor Vicario general, doctor don Pedro Salcedo, dió la bendición con el Santísimo, y se terminó la función con la adoración de la reliquia de San Estanislao.

La concurrencia de congregantes fué tan numerosa, que se llenaron

todos los bancos de la espaciosa Clerencia.

Hoy, martes, en los Luises, se tendrá la apertura de las conferencias de Apologetica; el tema de este día versará sobre la "Autenticidad de los Evangelios". Hora: las siete de la tarde.

El jueves, conferencia de don Jos. M. Lamamié de Clairac, sobre "La marcha de la Confederación Hidráulica del Duero y el futuro pantano de la Maya", en el salón de actos de los Luises, y a las siete de la tarde, siendo la entrada pública para caballeros.

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 26 de Noviembre.

Table with 2 columns: Bond/Security Name and Price. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

AMA DE CRIA, de veinte años, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Eulalia Fraile, en Encinas de Arriba.

NOVELES

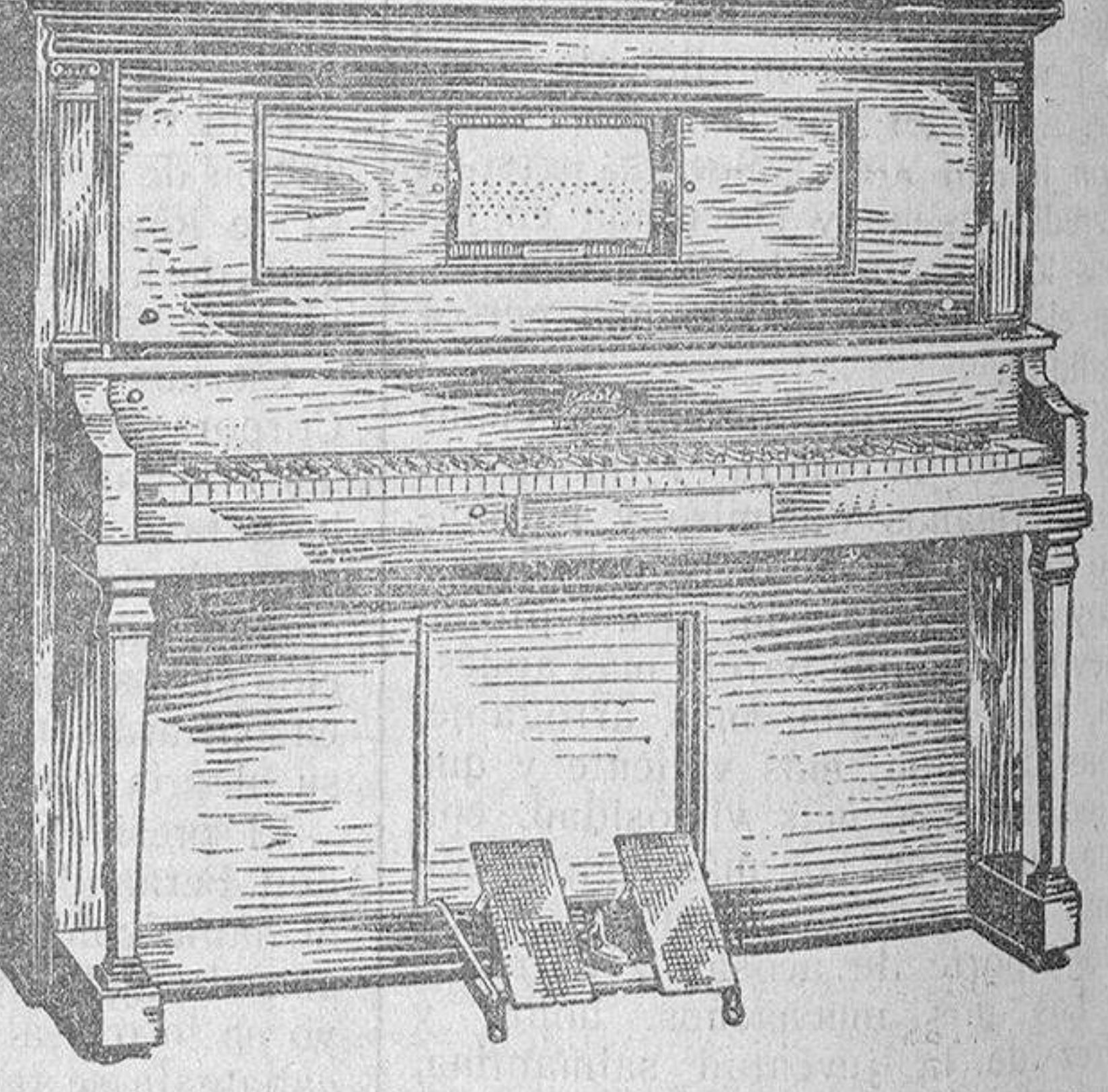
A las escritoras y escritores nuevos que quieran darse a conocer y popularizar su firma en España, les interesa conocer lo que es:

COLABORACION Verdadero portavoz de los valores nuevos, que ofrece magníficas ocasiones para triunfar en la Literatura.

Escribid a COLABORACION MADERA 10 (antg.) 1.º izq. MADRID (España).

CASA DE BERNARDI

Gran surtido de pianos autopianos, pianolas AEOLIAN pianos de manubrio demás instrumentos musicales. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones. Pérez Pujol, 5 SALAMANCA



UN RASGO DE FILANTROPIA

Por tratarse de ejemplo digno de imitar, damos a conocer a los lectores de este periódico el hermoso acto que acaba de realizar el culto y caritativo médico de los pueblos de Horcajo Mediano y Chagarla, don Segundo Hernández Francés. Este señor ha tenido la simpática idea de regalar a cada una de las sesenta y ocho familias pobres incluidas en las listas de la Beneficencia municipal de dichos Ayuntamientos, una participación de "cincuenta céntimos de peseta" en un número de la Lotería Nacional para el sorteo próximo de Navidad cuyo resguardo colectivo sabemos que ha entregado al señor Alcalde de Horcajo, para que lo conserve en su poder hasta conocer el resultado del sorteo.

Felicitemos sinceramente al señor Hernández Francés, por el rasgo de generosidad y amor a la humanidad desdichada y Dios premie su proceder, así como también con el "gordo" al número en que participen dichos pobres. Dada la modestia que envuelve su persona rogamos al señor Francés nos perdone el hecho de darlo a la publicidad.

UN VECINO DE HORCAJO

Casa del Estudiante

Ayer, a las siete y media, se celebró el correspondiente círculo de estudios, que estuvo a cargo de don Ignacio Martín Nieto, que trató con la verbosidad a que nos tiene acostumbrados, de "El derecho a la vida", tema que como pueden apreciar los lectores, es factible de todos cuantos puntos y teorías de derecho se pueden imaginar.

Por el exceso inmenso de original, nos es imposible dar más detalles de citado círculo de estudios, consignando, únicamente, que al final, el señor Nieto, fué aplaudidísimo, como sincero homenaje a su meritísima y acabada labor.

MAQUINAS DE COSER

Se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bandada de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajante, en diversos tamaños, y varios motores de medio caballo y de un caballo, a 300 voltios. Todo ello en precios muy ventajosos. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25, Salamanca.

TEATROS LICEO BRETON LICEO Y BRETON HOY DOS GRANDES SECCIONES DE CINE DOS A las SEIS Y MEDIA y DIEZ Y CUARTO EL PROGRAMA U. F. A. presenta a la gentil es: :: trella alemana :: XENIA DESNE en la superproducción :: en siete partes :: EL SOLDADO DE CHOCOLATE Completando el programa :: con la cómica :: EL CRIMEN DE MEDIA NOCHE BUTACA: 2,50 GENERAL: 0,60 MAÑANA HAROLD en su última y más genial :: producción cómica :: RELAMPAGO BUTACAS: 1,50 Y 1,25 EL JUEVES Lo más grande Lo más asombroso ALAS La epopeya de los guerreros del aire SE DESPACHAN LOCALIDADES para estas dos grandes producciones.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

SECCION ADMINISTRATIVA.— ASCENSOS POR CORRIDA DE ESCALAS. — NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS DE OPOSITORAS

A los jefes de las secciones administrativas de Primera Enseñanza de Avila, Gerona, Madrid, Toledo y Zaragoza, se les reclaman certificaciones de los descuentos sufridos para el fondo pasivo por don Ludovino Corbo González, maestro que fué de aquellas provincias.

Al Ministerio del Trabajo, se remite el expediente suscrito por don Luis E. de Pando, para que se le continúe dispensando el subsidio como padre de familia.

A doña Concepción de Pablos Mateos, doña Marina San Juan Quesada, doña Asunción González Gallego, doña Isabel García de Vega y doña M.ª Rosa Sánchez Tabernero, se les envían las credenciales de maestras propietarias para las escuelas de Encina de San Silvestre, Serradilla del Llano, Campillo de Azaba, Navasfrías y Sahugo, respectivamente, y a los alcaldes de mencionados pueblos los títulos administrativos y las órdenes de posesión.

Por Real orden de fecha 20 del actual, publicada en la "Gaceta" del día 24, se asciende, por corrida de escalas, en las vacantes ocurridas durante el mes de Octubre último, a maestros y maestras del primero y segundo escalafón.

En el primer escalafón de maestros, los últimos números ascendidos han sido:

A 6.000 pesetas, el número 846; a 5.000, el 1.686; a 4.000, el 2.521, y a 3.500, el 3.968.

En el mismo escalafón de maestras, los últimos números ascendidos son:

A 6.000 pesetas, el número 800; a 5.000, el 1.575; a 4.000, el 2.434, y a 3.500, el 3.856.

En el segundo escalafón de maestros ascienden a 3.000 pesetas, los números 1.104, 1.106, 1.107 y 1.108, y a 2.500 pesetas, desde el número 2.175 hasta el 2.189, ambos inclusive.

En este mismo escalafón de maestras, ascienden a 3.000 pesetas, los números 902, 904, 905, 908, 909, 910, 911, 912 y 913, y a 2.500

pesetas, desde el número 1.950 hasta el 1.956 inclusive.

En la "Gaceta" de Madrid, correspondiente al día 25 del corriente, se publica un Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, de fecha 20, resolviendo las reclamaciones formuladas por las opositoras contra las propuestas provisionales de destino por el quinto turno del artículo 75 del vigente Estatuto, contenidas en la orden de 17 de Octubre último ("Gaceta" del 25).

De las reclamaciones que en la misma se estiman y de las variaciones que en las propuestas provisionales producen éstas, no afectan a ninguna de las opositoras propuestas para esta provincia, y en su consecuencia, han sido nombradas definitivamente:

Número 802, doña Isabel García de Vega, para Navasfrías; 805, doña Marina San Juan Quesada, para Serradilla del Llano; 847, doña María de la Concepción de Pablo Mateos, para la de Encina de San Silvestre; 856, doña Asunción González Gallego, para la de Campillo de Azaba, y el número 876, doña María Rosa Sánchez Tabernero, para la de Sahugo.

De las opositoras que residen en esta provincia, y que estaban propuestas para escuelas de otras provincias, han sido confirmadas para las mismas que estaban nombradas provisionalmente:

Doña Lucía García Sánchez, para la de Riobobos (Cáceres); doña Filomena Ramos Jiménez, para la de Dorneda, Boimorto (Coruña); doña María de la Concepción Villá Hernández, para la unitaria número 2 de Villanueva de la Vera (Cáceres); doña Feliciano Díaz Nieto, para la dirección de la graduada de El Arenal (Avila), y doña Inés Vicente Sánchez, para la de Peraleada de Zaurejo (Badajoz).

Ha sido modificada la propuesta provisional de doña Claudia González García, y en vez de para la escuela de Mirueña (Avila), ha sido nombrada definitivamente para la de Narrillos del Alamo (Avila), y la de doña Nicolasa Fernández García, que en vez de para la escuela de Berreo-Trazo (Coruña), que estaba propuesta, ha sido nom-

brada definitivamente para la de Chayan-Trazo (Coruña).

En los apartados 5.º y 6.º de la Real orden a que venimos haciendo referencia, se dispone:

5.º Que por las respectivas Secciones Administrativas, se proceda a la expedición de los correspondientes títulos administrativos, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, debiendo posesionarse las interesadas de las escuelas que se les adjudica, en el término fijado en el Estatuto vigente, cuyo plazo comenzará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de la presente Real orden en la "Gaceta" de Madrid.

6.º Que desde el momento en que se posesionen de sus cargos las maestras nombradas, se las considere autorizadas para solicitar cambio de destino por el cuarto turno del vigente Estatuto, sin necesidad de la presentación de las autorizaciones correspondientes en las respectivas secciones, bien entendido, que sólo podrán aspirar a las vacantes que se anuncian en la "Gaceta, con fecha posterior a su posesión. En la ficha o fichas, harán constar el número con que figuran en la lista única, y la anterior excepción, sólo las comprenderá hasta el próximo mes de Enero, en que deberán ser autorizadas en la forma que reglamentariamente está ordenado".

Aunque ya suponemos que saben el plazo que marca el Estatuto del Magisterio, para las posesiones, les recordamos que es el de treinta días, que, en este caso, terminan el día 25 de Diciembre próximo. Hasta esa fecha, tienen de plazo, pues, para tomar posesión de sus escuelas las opositoras nombradas.

TEATRO MODERNO

Hoy, martes, 27 de Noviembre

Dos grandes sesiones de cine

A las seis y media, vermouth.

A las diez y cuarto, noche.

PROGRAMA

Sinfonía, por la orquesta dirigida por el maestro Blanco.

LADRONES A BORDO

por BERT LYTELL y LOIS WILSON

Completan el programa una buena serie de películas.

Mañana: El Estudiante. Por...

ASAMBLEA DE COMITES PARITARIOS

Brillantemente se celebró el domingo, a las once de la mañana, en el aula llamada de los mapas, de nuestra Universidad, la asamblea organizada por los comités paritarios, con objeto de conmemorar el segundo aniversario de la promulgación del Real decreto-ley de la organización corporativa nacional.

Presidió el acto el delegado regional del trabajo, don Nicolás Rodríguez Amiceto, acompañado del presidente del comité paritario de alimentación, don Mariano Arenillas; del que lo es del ramo de construcción, don Casto Prieto Carrasco y el secretario del comité de comercio en general, don Ernesto Amador Carrandi.

La presidencia invitó a los señores don Carlos Romo y don Primitivo Santa Cecilia a ocupar un puesto en el estrado presidencial, aceptando la invitación.

LOS DISCURSOS

Don Ernesto Amador

El culto profesor y secretario del comité del comercio en general, leyó unas bien escritas cuartillas acerca de la génesis de la organización corporativa a través de nuestra historia, mereciendo su meritosísimo trabajo, los plácemes entusiastas del numeroso auditorio que ocupaba por completo el local de la asamblea.

De tan preciado trabajo, transcribimos lo más esencial.

Después de un breve exordio, comenzó a desarrollar el tema, examinando los antecedentes corporativos de los Comités paritarios.

Dejando a un lado los "Collegia Opificum" de Roma, por ser más bien clasificaciones que de los obreros hacia el Estado y las "gildas" germánicas, aparece, en primer término, la cofradía, formada por cuantos perteneciendo al mismo oficio o profesión se agrupan bajo la advocación del Santo Patrono.

Pero la cofradía va ensanchando, cada vez más, su radio de acción, y cuando aumenta su poder y necesita hacerse fuerte para proteger la industria, cede su puesto a la organización gremial que, como dice Tremoyeres, era la fórmula ordinaria de la asociación obrera.

Y apareció entonces potente el gremio de influjo decisivo en la Edad Media y Moderna. El gremio a cuya sombra, como reconoce Luis Blanc, crecían las industrias que estaban en la infancia. El gremio que procuraba el bien de todos y vio sentarse a reyes

como San Luis de Francia al lado de Boileau, Prevoste de los mercados de París y autor del libro de los oficios que recopila admirablemente los preceptos y honradas costumbres entonces en vigor.

El gremio se asociaba a todos los actos de los agremiados, asistiendo por sus representaciones a sus bodas, siendo su ayuda en las necesidades, velándole en sus enfermedades y en caso de muerte acompañando el cadáver hasta la Iglesia, y no consintiendo que hasta después del entierro se abriese ningún establecimiento del mismo oficio.

El gremio daba reglas para el mejoramiento de la producción, examinando diversos casos y textos sobre el funcionamiento, e influjo de los gremios en distintas esferas.

La revolución francesa, influida por el individualismo, destruyó de un golpe las asociaciones gremiales y la Asamblea constituyente prohibió a los trabajadores unirse, concertarse, tomar acuerdos, ni reglamentarse. De este modo el obrero, aislado, sin defensa, queda sólo frente al poder omnímodo del Estado, contra el cual no es posible la lucha en estas condiciones.

Cita después los trabajos verificados en distintas naciones, especialmente Austria, Alemania, Bélgica e Italia, para volver al régimen corporativo, fijándose principalmente en la ley de corporaciones italiana y los comités paritarios belgas de Wauer, que ha sido precedente de los comités españoles, y termina haciendo votos para que el régimen de los comités paritarios sea el iris de paz, el lazo de unión que traiga para nuestra patria la armonía y progreso que todos anhelamos.

Don Mariano Arenillas, Asambleista

Le sucede en la tribuna el ilustre vicepresidente de la Diputación provincial, Asambleista y presidente del comité paritario de la alimentación, don Mariano Arenillas, quien dió lectura a su discurso, de altas concepciones sociológicas, obteniendo en ocasiones diversas grandes y prolongados aplausos.

Comenzó diciendo. Señores: El acto que estamos realizando, y al que llevo de solemnidad este venerado recinto en que se celebró, no por sencillo deja de tener una suma transcendencia.

Se trata de rendir un entusiasta testimonio de adhesión y simpatía al joven ministro don Eduardo Aunós, y de conmemorar la fecha del "Real decreto-ley de Organización Corporativa Nacional", que, con acierto justamente reconocido, vino a refundar, abriendo así las puertas de España a unos aires de paz y de trabajo, de orden y de armonía, que hinchen el alma de esperanza consoladora en una pronta restauración de la vida patria, pléfica de prosperidad y de grandeza.

Solamente con tender la vista por el dilatado campo que se ofrece a la consideración por estos caminos de la vida social española, basta para comprender que hubiera sido un despropósito en mí pretender pronunciar un discurso, y menos en este lugar, de la más alta docencia.

Si a hablar me he levantado, ha sido cumpliendo el honoroso encargo recibido con insistente requerimiento, no sin agotar, por mi parte, la exposición de mi insuficiencia, y siempre considerando vuestro acogimiento benévolo que espero tener, siquiera por mi sinceridad emotiva, con la cual acostumbro a expresar mis convicciones y sentimientos.

Yo ruego al organizador y alma de este acto, al dignísimo delegado regional del trabajo, mi docto amigo señor Rodríguez Amiceto, que tantas pruebas está dando de imparcialidad y competencia, justificación y cordura, llevando en sus manos con la rectitud debida el difícil timón de las cuestiones sociales que le están encomendadas; yo le ruego—digo—que transmita al señor Aunós, como la más honda expresión de este acto, la unánime convergencia del aplauso de todos los aquí reunidos hacia sus ideales de justicia y de paz que quiere ver implantados en nuestra patria.

Algunos de los que me escuchan saben, porque me lo oyeron decir cuando se constituyó el comité que presidí, que al leer el preámbulo del Real Decreto que conmemoramos, no pude menos que convencerme de las grandes ideas, de las sanas intenciones y de los patrióticos sentimientos que al señor Aunós dictaron tan oportuna y acertada disposición. Y si el principal intento en estos actos que a los comités paritarios se refieren debe ser de vulgarización, con el fin de que esta importantísima rueda social se articule, no con estridencias, sino con la suave engranación de un convencimiento afectivo, nada más apropiado que dar a conocer, para que llegue a todos los interesados en estas materias, el pensamiento del señor Aunós, según aparece de sus propias manifestaciones.

La divulgación de ese pensamiento inicial, o si queréis de esa orientación, me parece, sobre todo en este momento, de lo más fundamental, porque debe difundirse como la luz para que a su claridad se disipen las sombras y los recelos, séquito corriente en las grandes transformaciones sociales.

En la concreción de ese pensamiento, en la forma cómo ha de aplicarse, en suma, en la mutabilidad aclaratoria que han de tener y tienen las disposiciones de este género, no he de ocuparme ahora. Quedese la ley para aplicarla en su espíritu y no en su letra sólo, es decir, adaptese en justicia a cada comité, según su clase, y a cada conflicto, según su caso.

Ved en la exposición del Decreto las más elevadas aspiraciones, guan-

do la pluma del ministro de Trabajo de un modo que no da lugar a dudas.

"Se trata—dice—de que los distintos elementos sociales no sólo no luchan ni contienda, sino de que se articulen y colaboren, y no sólo de evitar su disgregación atomística, sino de conseguir su concentración y convergencia en un esfuerzo general para el progreso, para la justicia, para el bien."

¿Queréis más claro pensamiento, más ideal más patriótico y más noble?"

"Sin un centro de espiritualidad que constituya como el ara donde los intereses particulares sepan inmolarse a interés colectivo, no puede crearse el orden."

¿Cabe cimiento más firme y más asentado que la institución del Comité paritario, que en esa espiritualidad llena de amor y de respeto mutuos?"

Más claro todavía: "Los Comités paritarios y Comisiones mixtas del Trabajo, son piezas necesarias de una organización social en que la ponderación de intereses y el espíritu de concordia son los ejes directores, y la más firme base de su acierto... normas que tienen su vértice común en el contrato del trabajo y que alcanzan, con un carácter tutelar, hasta la realización de obras de asistencia social, consagrada en instituciones de tan relevante utilidad como las Bolsas de Trabajo."

¿Qué esto es una improvisación en España? Preciso es ahondar en el pensamiento del ministro y ver que esa improvisación no existe, y que lo que el señor Aunós pretende es hacer revivir cegadas fuentes y exuberantes eflorescencias de las épocas más gloriosas de nuestra historia, no volviendo al pasado, para replantear lo ya inadaptable, sino para injertar en el árbol de la raza la savia espiritual que le dió vida.

De ahí que el señor Aunós siga la trayectoria de los sabios contemporáneos, no sólo católicos, sino también protestantes, y especialmente alemanes, que en nuestros archivos y bibliotecas pasan los años investigando y desentrañando nuestras instituciones seculares, como aquí en Salamanca hacen y aquí a Salamanca vienen esos sabios buscando los fundamentos del derecho intrínseco en las enseñanzas de Vitoria y Suárez.

A este propósito citaré las palabras del señor Aunós en la brillante Exposición del Código del Trabajo.

"España—escribe—que tiene tan gloriosa historia en la protección del trabajo, sus grandes reyes, Carlos I y Felipe II que extremaron sus disposiciones humanitarias con los indios de América, entre los que se implantaron sabias y generosas instituciones que sirven de modelo a las colonizaciones de hoy."

Y en otro lugar del preámbulo del Decreto de 26 de Noviembre de 1926, notablemente y con gran erudición, manifiesta que

"No corresponde esta iniciativa solamente a una obediencia a los imperativos de la hora, sino a la vocación paladina de un pasado español tan lleno de grandezas como de enseñanzas. La obra de las agrupaciones profesionales, la estructuración del trabajo en cuerpos orgánicos, ostenta gran riqueza y constancia de precedentes en nuestra tradición. Los Colegios profesionales romanos arraigaron aquí; el espíritu de las gildas germánicas se introdujo también; pero fué todavía más decisiva la función espontánea que creó los gremios y los hizo florecer, en toda la Edad Media, como entidades a la vez profesionales y jerárquicas, benéficas y religiosas."

Y para completar este su pensamiento de atemperar el pasado con el presente, el señor Aunós dice:

"Las realidades que se mueven en torno nuestro, y que brotan de las remotas fuentes del pasado, hay que recogerlas y encauzarlas. Sería pecado secularlas. Si dejáramos de nutrir con su sentido la vida española de mañana, ésta se encontraría apartada de la idea social que ha de regir el destino futuro de los pueblos."

Esto qué bien sienta dicho en Salamanca, donde la vida de los gremios en aquellos felices tiempos, de Fe y Trabajo, tuvo la más floreciente expansión, que aún llega a nosotros en los nombres históricos de sus calles: de los Libreros, de los Bordadores, de los Caldereros, de los Canteros, y sobre todo, en sus gloriosos monumentos artísticos que el patrón y el obrero desconocidos levantaron, y hoy son la admiración del mundo: viéndose a las claras cómo estas piedras cultas, ingeniosas y eruditas, que dió un escritor del siglo XVIII, fueron pulidas y labradas por los maestros y obreros salmantinos a la vista de esta nuestra Universidad que supo inspirarlos.

Aquel gremio de argentería, que aún luce sus brillos y primores en los originales trabajos de su filigrana, joyas codiciadas de extranjeros y adornos príncipesco de las hermosuras charras.

Aquellos otros honrados gremios de carpinteros y alarifes, que en las festividades sabían divertirse y podían organizar famosas corridas, autos, comedias y procesiones religiosas y profanas de una vistuosidad hoy desconocida, con sus oficiales de arquitectura montando soberbios caballos enjaezados y vistiendo ricos trajes y sombreros empenachados.

Aquellos gremios de sastres y tejedores, y el de mercaderes de paños, y tantos y tantos otros que tenían una consideración social como la historia nos dice, reservándose para ellos en la Plaza Mayor, lo mismo que para la Universidad, el balcón del gremio con derecho a presenciar desde él los espectáculos públicos.

Cuánto me extendería si no temiera cansaros, en estas consideraciones re-

CITROËN

El primer coche francés de lujo construido en serie

Siempre

ha tenido mundial aceptación.

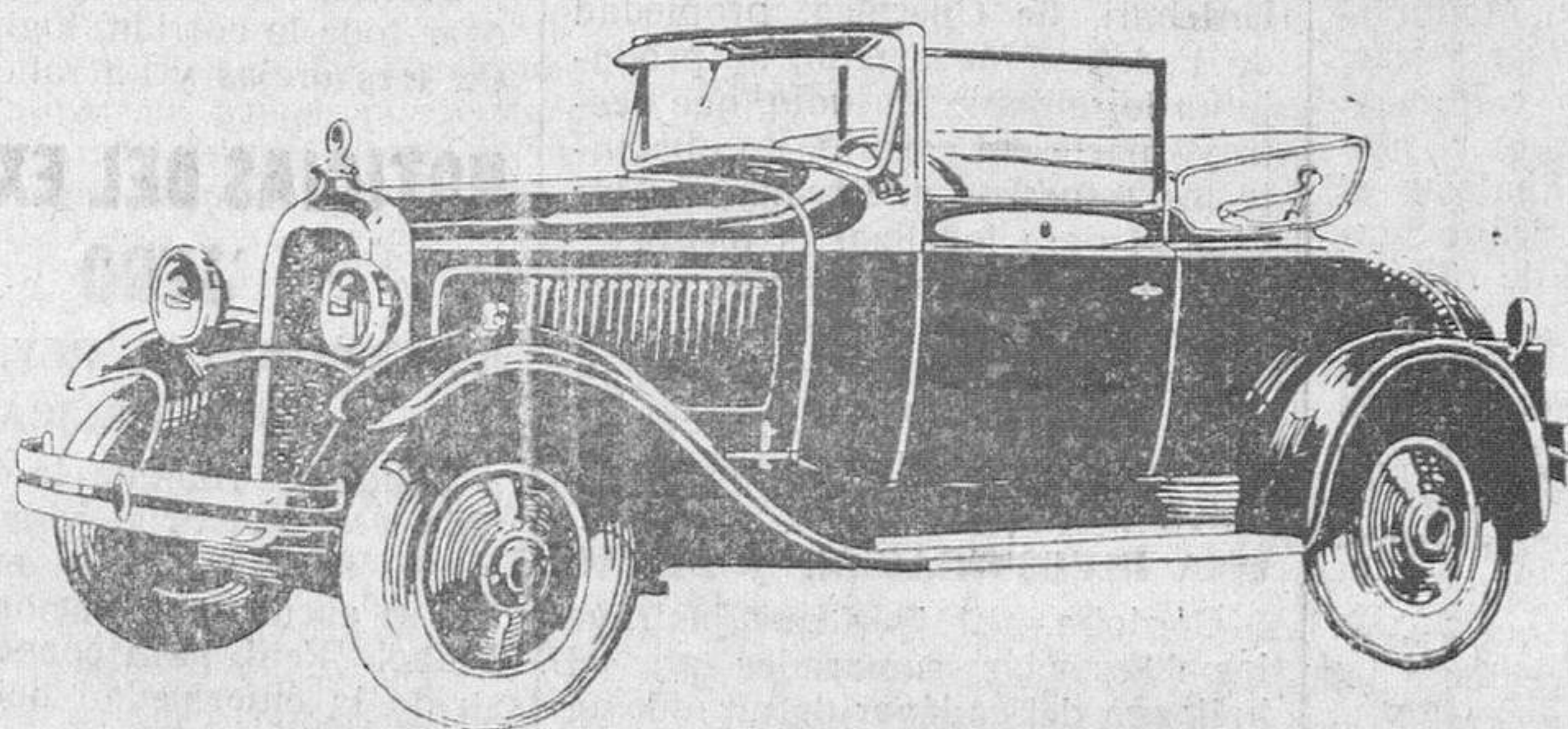
El



10 C.V.
4 CILINDROS

1929

satisfará todas sus exigencias



CENTRAL MADRID PLAZA DE CANOVAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROËN

Representante en Salamanca, Monco Hijo, Corriño, 4 y 6

SUCURSAL BARCELONA RAMBLA CATALUNA 90

CORRESPONDENCIA DE TURQUIA

MUSTAFA KEMAL Y UNA NUEVA METROPOLIS ASIATICA

El Ghazi ha vuelto. Y en Constantinopla, el viejo palacio de Dolma Bagé, luego de haber amainado...

Ha sido tal vez la última reforma del Ghazi, antes de ausentarse para Constantinopla. Quien no tenga...

Hoy Angora vuelve a tomar su economía invernal, y toda la población elegante que paseaba...

Las vacaciones del Presidente han sido, sin embargo, relativas. Si bien vivía en el Palacio de Dolma Bagé...

Viviendo en una sola habitación sobre el mar fresco y plateado, cuyo balcón mira hacia Anatolia...

Y en la tierra anatólica, la nueva ciudad se desarrolla con ritmo americano, no tanto por las necesidades demográficas...

imitando casi el gesto romano, el Ghazi, fijando la mirada sobre la roca romana de Aneyra...

del pueblo turco en plena resurrección.

No han pasado más que cinco años. Y donde ayer estaba la desierta tierra ha surgido la ciudad nueva.

En un primer tiempo, los ricos de Constantinopla creían que terminado el peligro de la guerra...

En vez Angora ha surgido como por prodigio y va ensanchándose cada vez más pese a las críticas...

Hoy Angora empieza a vivir su vida propia, y el primero en dar el ejemplo ha sido precisamente Mustafa Kemal...

Día a día, plenipotenciarios, ministros y diputados visitan el gabinete de trabajo de Kemal...

Ayer en Constantinopla, a el Ghazi, parecía querer ignorar la vida política...

Viviendo en una sola habitación sobre el mar fresco y plateado, cuyo balcón mira hacia Anatolia...

MOTORES AEG TRANSFORMADORES MAQUINARIA ELECTRICA PROYECTOS INDUSTRIALES

te hombre, prodigioso por la guerra, y más exactamente el post-guerra, ha llevado a un primer plano...

L. VENTURI Angora, Noviembre. (Prohibida la reproducción.)

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy, martes, 27 de Noviembre. A las 21.00.—Cotizaciones de Bolsa...

La Orquesta: "La mejor del puerto" (bulerías y schottis), Alonso; "Andante del tercer cuarteto", Saint-Saens...

Angel G. Rodríguez (tenor): "La Bruja", Chapi; "Crepúsculo", R. Villar.

La orquesta: "Escenas pintorescas", Massenet; "Danzas húngaras números 5 y 6", Brams; "El último romántico" (mazurka), Soutullo y Vert.

Música de baile por la orquesta de la estación.

Transmisión desde el café cervecera Torres.

Angel G. Rodríguez: "Celos" (tango), Llorente; "La alegría de la huerta" (jota), Chueca.

A las 23.00.—Cierre de la estación.

FEMENINAS

EL TABACO Y LA MUJER

Día rosado, día de sol primaveral. En el parque reidoras muchachas, bulliciosas, mananeras, pelo a lo "garçonne"...

Son las mujeres parisienses las que con más prontitud han aceptado el uso del tabaco haciéndolo tan corriente...

Claro es que la afirmación precedente sólo puede aplicarse al tipo de mujer excéntrica—rica y caprichosa—que rinde culto a toda innovación...

que procede de Oriente, probablemente del Japón.

Pero no es sólo ya en Francia donde las mujeres fuman, sino aquí, en España...

Para ellas, en cuya imaginación vida—de pájaro hermoso—hace eco fácilmente todo comentario...

En X, aldea levantina, tierra de flores, naranjos y limoneros.

Una linda americana, rubia como las espigas de trigo tostadas por el sol valenciano...

Cuando ya los jóvenes y enamorados tortolitos iban a construir el nido de la felicidad...

Nuestro hombre que no tenía costumbre de fumar, quedó perplejo al recibir la hermosa pitillera repleta de elegantes cigarrillos egipcios.

Pero su sorpresa no tuvo límites al leer un papelito que dentro llevaba el objeto en cuestión:

"Andrés: Ya se que no fumas. Por lo mismo te envío estos pitillos para que te acostumbres. Son de los que yo fumo, suaves, delicados y aromáticos en extremo..."

Medio atolondrado, dejándose llevar de un vago impulso, probó a encender uno. Las primeras chupadas le produjeron un pequeño mareo...

Repuesto del susto escribió a Lolita: "Agradezco infinito tu regalo. Esta tarde, a las cuatro, iré a buscarte para dar un paseo en barca..."

Después de pasear un buen rato, merendaron unos fiambres que Lolita llevara al efecto...

Al concluir, Lolita alargando un pitillo: —Fuma. —Gracias. Me hace daño.

—¿Daño? ¡Qué cosa más rara! ¿Daño el tabaco? ¡Tan rico, tan suave, tan evocador! Mira: don Antonio José Onieva, dice "que es como un rito que ponemos al final de nuestro ágape"...

—Si, sí. Lo que tú quieras, pero a mí me mareo y se acabó.

Cuando las primeras estrellas titilaban en el firmamento, regresó la pareja hacia su casa.

Y en el domicilio de Lolita tuvo lugar lo más gracioso del cuento. Intencionadamente al pasar de una habitación a otra, pretextando haberse enganchado en el picaporte...

Esta, después de haberse intentado ajustar el dedo en el dedo pulgar y no acertar a enhebrar la aguja—ya que nunca aprendió a coser—tuvo que

confesar en medio de la siguiente turbación que estaba nerviosa.

Llamó a la doméstica, y ella fué la que tuvo que hacer el zurcido.

Mal está que fumemos los hombres, pero las mujeres...

A. JOSE ULLAN RODRIGUEZ

DESDE BARBADILLO

Nuevo párroco.—Sus acompañantes.—Invitación a sus vecinos.—Otras noticias

El día 23 del corriente llegó a esta localidad nuestro nuevo párroco, don Ladislao Sánchez Repila...

Vino acompañado por don Miguel Sánchez Jiménez, primo de don Ladislao, y por don Gabriel Sánchez Repila, hermano de referido don Ladislao.

Antes de llegar a ésta, estaban, con el fin de esperarlo, el señor Alcalde y varios concejales; algunos comerciantes; don Benigno A. Furett, médico; don Francisco Macías, don Domingo García, señor Secretario, don Florencio Ramos, señor Sacristán Martín, Iglesias, y algunos convecinos más...

Al salir del templo, tuvo a bien FLORENCIO RAMOS

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Salamanca: Doctor Riesco, núm. 29 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Principales operaciones que realiza esta casa: Cobro y descuento de letras, giros, cartas y crédito...

ZEISS OPTICA ESPECIALISTA.—UNICA CASA EN SALAMANCA Y SU PROVINCIA, QUE SIRVE EN EL DIA LOS CRISTALES PRESCRITOS PARA LOS DEFECTOS DE ASTIGMATISMO MIXTO, SIMPLE Y COMPUESTO.

ESPERANZA GONZALEZ CASA DE SUMA CONFIANZA, DEDICADA ESPECIALMENTE EN JOYERIA, PLATERIA, ORFEBRERIA Y OPTICA DOCTOR RIESCO, NUM. 28 - FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Lloyd Norte Alemán BREMEN Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón. LINEA DEL BRASIL-LA PLATA...

VENIDO CASAS desde 5.000 hasta 260.000 pesetas; algunas con facilidades de pago. COTO de 370 huebras con alameda, encinar, pastos, labor y agua propia...

EL TRUST DE LAS MEDIAS Especialidad en MEDIAS y CALCETINES. Siempre el mayor y mejor surtido y más económico. Único en SALAMANCA y su provincia que vende por precios de fábrica...

Gran servicio de automóviles de alquiler a precios sumamente económicos. RESTAURANT Y H. EL ESPAÑOL Corriño, 26.—Salamanca. donde mejor se come y más económico...

LAS PASTILLAS CRESPO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías. DOS PESETAS CAJA. CASA PARTICULAR, con comodidades, desea dos huéspedes establecidos...

Holland América Line DE ROTTERDAM SERVICIO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA MEXICO. Próximas salidas para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA-ORLEANS...

Luis García-Reboredo Isla. VIGO.—Caveta Olloqui, 14. Villagarcía. Marina, 2.

"AGENCIA FIGUEROLA," DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO.—Informes de palabra o por escrito y arreglo de documentación. Certificados de Penales. Arreglo de documentación para conductores. Gestión de asuntos en todos los Ministerios. Plaza de los Bandos, 2. Salamanca. h. 30 N.

CAFE - RESTAURANT PUERTO RICO : Conciertos diarios : SERVICIO A LA CARTA BODAS :- BANQUETES Prior, 9-11 - Telef., 530

Sarna, Roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

PEPE Antiguo oficial de la Peluquería "La Madrileña". Ondulador "Marcel". Meléndez, 20, principal.

La confianza en sí mismo es el primer requisito para las grandes conquistas. — SAMUEL JOHNSON

Hay más divinidad en el arte que en la ciencia. La ciencia descubre; el arte crea. — JOHN OPIE

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 701,90; Sol, 25,0; Sombra, 14,6; Mínima, -3,0; Seco, 6,8; Húmedo, 5,2; Viento, NV. 0; Cielo; nublado; Tiempo, bueno; Lluvia de ayer, 0,00.

III EXPOSICIÓN DE ARTE Y TRABAJO DEL "CASINO DE CLASES," DE MADRID

Aprobado por la Superioridad, con cuyo apoyo contamos, el proyecto de nuestra III Exposición, hacemos un llamamiento a todos los "Soldados, Clases y Asimilados del Ejército y Armada", para que, "cualquiera que sea el punto de su destino", puedan concurrir con sus trabajos a esta tercera manifestación de Arte y Trabajo, siempre que al hacer el envío de sus obras acompañen debidamente informado el anexo Boletín de inscripción y se ajusten a las condiciones siguientes:

1.ª Se admitirán aquellas obras que a juicio del jurado clasificador tengan méritos para figurar en alguna de las Secciones de Pintura, Escultura, Grabado, Mecánica, Carpintería, Ebanistería, Marquetería, Talla, Modelado, Juguetería, Dibujo, Fotografía, Inventos y objetos diversos personalmente contruidos y cuanto constituya una manifestación de trabajo individual digna de ser expuesta en esta III Exposición.

2.ª Los expositores de provincias y territorios españoles remitirán sus trabajos, convenientemente embalados y francos de porte, a la "Secretaría del Casino de Clases", no siendo en ningún caso responsable este Centro de los desperfectos que sufran los mismos en el viaje.

3.ª Cada expositor, en el acto de entrega o remisión de sus obras, recibirá personalmente o por correo el correspondiente recibo, requisito indispensable para retirar por su cuenta y riesgo aquellas, una vez clausurada la Exposición.

4.ª Como en años anteriores un jurado de reconocido prestigio nacional juzgará, para premiarlas, todas aquellas obras que a su juicio merezcan tal distinción, instituyéndose "importantes y numerosos" premios en metálico, "con objetos de valor y diplomas honoríficos", que con toda brillan-

tez serán entregados en solemnisimo reparto de premios.

5.ª El plazo para admisión de obras se abrirá el próximo día 20 de Diciembre y quedará cerrado el 20 de Enero del año entrante.

6.ª A fin de anunciar con la debida oportunidad esta Exposición y confeccionar como es costumbre los programas de la misma, se invita a cuantas personas deseen asistir al concurso de Carteles, para que, antes del día 1.º del próximo Diciembre, concurren a él sujetándose a lo siguiente:

1.º El cartel será en colores de 70 por 100 y llevará con motivos a elegir la siguiente inscripción:

"III Exposición de Arte y Trabajo del Casino de Clases de Madrid. Año 1928".

2.º Todos los carteles serán expuestos en el Casino de Clases, y el designado por el jurado quedará propiedad de dicho Centro, premiándosele con 150 pesetas.

3.º Al entregar los carteles en Secretaría, se extenderá el correspondiente recibo, indispensable para luego poder retirarlos.

El Casino de Clases de Madrid, por su posición y medios especiales para divulgar todo trabajo artístico que se manifieste como un valor positivo en la III Exposición que organiza, quiere aumentar, si cabe, las garantías de éxito, para lo cual hará en esta ocasión todo cuanto le sea posible, a fin de prestigiar este Certamen, al que deben acudir todos los "Soldados, Clases y Asimilados del Ejército y Armada", cualquiera que sea el punto de su destino, en la seguridad de que todos encontrarán estímulo, apoyo y aplauso para su labor.

Platería, Orfebrería, Artículos para regalo de boda.—RELOJERIA PAULINO, Plaza Mayor, 19. Joyería, Platería, Óptica

unánimemente elogiados por el distinguido y numeroso público que visitó dicha exposición, siendo por ello muy felicitada profesora y alumnas, a las que reiteramos la nuestra más entusiasta en estas columnas.

El curso, como habíamos dicho, se celebró en el elegante salón "La Perla del Duero", de don Gabriel Sánchez y a él asistieron las siguientes distinguidas señoritas de esta villa:

Isabel Tabernero, Agueda González, Manuela Martín, Teresa González, María Martín, Isabel García, Aurora Fernández, María Teresa Martín, Adoración Vacas, Luisa Martín, Sebastiana Sánchez, Francisca Martín, Isabel Cenizo, Francisca Gorjón, Mercedes Sánchez y María Hernández.

—Días pasados tuvimos el gusto de saludar en ésta, a nuestro excelente amigo el pundonoso teniente de Carabineros de Fregeneda, don Miguel Garrido Robles.

—Pasa en esta villa una temporada al lado de su señora madre política, doña Petra Borreguero, viuda de Martín Notario, el culto oficial de Correos, don Siro Muñoz, con su bella y joven esposa y precioso hijo.

—Ha estado en este pueblo unos días, el aventajado estudiante de Veterinaria, dilecto amigo nuestro, don Domingo Tabernero, que marchó a Salamanca a incorporarse en el regimiento de La Victoria, como soldado de cuota.

EL CORRESPONSAL

Vilvestre, 23-XI-1928.

MIRANDO AL INVIERNO

EL PROBLEMA DE LA CALEFACCION

Se aproxima la época del año más dura para el pobre y para todo aquel que no puede contrarrestar en la debida forma los efectos del frío. Se nos dice demasiado que el frío es sano y que es antihigiénico tener las habitaciones excesivamente calientes; claro es que una exageración en este sentido es mala; pero podemos afirmar que lo contrario lo es también, digan lo que quieran los apasionados.

En ninguna parte de España se pasa más frío que en nuestras poblaciones del Mediodía, y ello está explicado, pues, aunque sean contados los días de frío, como las habitaciones carecen de medios de defensa contra él, se deja sentir más que en Madrid, por ejemplo.

En este país nos preocupamos poco de la calefacción y todo lo dejamos a la protección de la Naturaleza y a los efectos del aire y del sol; no están lejanos los tiempos en que en las noches de luna no se encendía el alumbrado público, y a imitación de este indiscutible principio de economía, hoy ordena el propietario que los días de sol se alimente la caldera con la mitad del carbón que los restantes días, que, a su vez, es la mitad del necesario.

Debe tenerse como medida higiénica indiscutible el mantener todas las habitaciones de una vivienda a diez y ocho grados como mínimo, y a no pasar de veinte, guardando la posible igualdad en todas partes, lo que se consigue con la calefacción llamada central por radiación, bien sea de vapor o de agua caliente. Las antiguas por aire caliente deben prescribirse, pues disminuyendo la humedad del aire, llegan a convertirle en totalmente irrespirable.

El clásico brasero tiene todos los inconvenientes como sistema de calefacción, siendo peligrosísimo por todos conceptos: roba el aire necesario para respirar, lo enrarece y reseca, siendo, por lo tanto, el prototipo de calefacción antihigiénica.

En general, las estufas de carbón y leña tienen los mismos defectos que el brasero, aumentados por la mayor cantidad de gases que desprende el carbón, gases que en la mayoría de los sistemas de estufas tienen que quedar en la habitación, pues las llaves de paso están colocadas después del fuego; es decir, que la potencia de éste se reduce restándole ventilación y salida a los gases.

Más científicos y racionales son algunos sistemas modernos de estufas que dejan libre la salida de los gases, regulando tan sólo la entrada del aire, con lo que se consigue

una perfecta combustión y ventilación.

Las calefacciones por gas no son recomendables, a menos de que se provean los aparatos de comunicación exterior, de un tubo análogo al de las estufas, pero que puede ser de reducido tamaño; igualmente suelen ser reprobables los sistemas de calefacción por petróleo, gasolina, alcohol y demás líquidos inflamables.

La pintoresca chimenea de leña tiene su mejor defensa en su parte artística, produce un escaso rendimiento de calor en proporción al gasto, y es muy general que revoque el humo, cosa poco conveniente desde el punto higiénico; pero, de funcionar bien, realiza una verdadera ventilación por la corriente de aire formada por el tiro, y, en general, no se percibe mal olor ni falta de ventilación.

La calefacción indiscutible es, pues, la llamada central, y, a ser posible, independiente para cada vivienda, a fin de que cada cual se suministre el calor que necesite.

F. ALONSO
Arquitecto.

DESDE CIUDAD RODRIGO

Hallándose vacante en este Instituto la plaza de ayudante de la sección de Ciencias, se abre un concurso para su provisión, conforme a las siguientes bases:

1.ª Podrán acudir a este concurso los españoles residentes en esta localidad que se hallen en posesión del título de licenciado en Ciencias o en los de Medicina y Farmacia.

2.ª Las instancias se dirigirán al señor Comisario Regio, en el plazo de diez días a contar desde la publicación de este anuncio, acompañadas de los documentos que acrediten que los interesados se hallan en posesión del título facultativo y méritos que aleguen.

—Días pasados falleció en esta señorita Ramona de la Gándara Guerreira, presidenta de las Hijas de María, y la respetable señora doña Gabriela Jiménez, hermana de la señora Viuda de Calleja; recibían ambas familias nuestro sentido pésame.

—Encuétrase restablecida completamente, la elegante y distinguida señorita, profesora del Instituto, Matilde Martín González.

S. VEGAS ARRANZ

Confederación Nacional de Maestros

Con gran satisfacción ha visto esta entidad la idea lanzada por "La Voz", de Madrid, de que se rinda público homenaje de admiración y cariño al ilustre dramaturgo, don Jacinto Benavente, enviándole el día primero de Diciembre próximo una tarjeta de saludo con el título de la obra benaventina preferida por el remitente.

Esta Confederación, que hace poco se honró nombrando a don Jacinto Benavente presidente honorario suyo, no puede por menos de adherirse con entusiasmo a esa idea tan justa, segura de interpretar así el sentir del Magisterio primario español, y muy especialmente de los miles de maestros que militan en sus filas. Todos responderán a ese homenaje remitiendo su tarjeta a quien es una gloria legítima de España y del mundo entero.

La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Pego, Angel A. Castillforte, Z. Ladislao Santos.

BICICLETAS Y MOTOCICLETAS. Bicicletas desde 60 pesetas. Motocicletas desde 250 pesetas. Accesorios de todas clases. Reparaciones mecánicas garantizadas. La mejor en su clase. Mecánica CASA MINAMBRES. Calle de Zamora, número 50. mt.

SE VENDE O ARRIENDA, muy barata, una finca de regadío de tres hectáreas, en el término de Parada de Rubiales, a medio kilómetro del pueblo; con casa, corral y dos norias con agua abundante. Para informes, en Salamanca, Nicolás del Teso, y en Espino de la Orbada, Andrés del Teso.

AVISO HUMANITARIO.—Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escríbale a G. M. Apartado 10.053.—Madrid.

A. SANTA MARIA

PIEL - VENEREO - SIFILIS
Pérez Pujol, 3, 2.
Doce a dos. —: Siete a nueve.



Los Dolores vuelven

No hay nada peor que los dolores de la gota resultado del envenenamiento de la sangre por el ácido urico. Cuando las toxinas se irritan las partes profundas de la piel, provocan dermatosis, eczemas, herpes, acnes, psoriasis, eritemas, sycosis, aun causan intolerables coneciones, el artrismo es igualmente el resultado de una alteración de la sangre y se conocen multiples manifestaciones, ulceras, varicosas, flebitis, hemorroides y la terrible arterio-esclerosis. Para vencer todas estas enfermedades de la piel las mas ancianas desamparadas sin dejar la menor senal. El DEPURATIVO RICHELET es el unico verdadero rectificador de la sangre. Sobre su poderosa accion, los dolores se calman, la piel se limpia, las venas y las arterias encuentran su suavidad. Las llagas las ulceras las enfermedades de la piel las mas ancianas desamparadas sin dejar la menor senal. El DEPURATIVO RICHELET es el triunfo de la ciencia medico quimica de hoy. De venta en todas las Farmacias y Droguerias. Fida V. asegura un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Sebastian.

FUNERARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
La más surtida y económica
ZAMORA, 59



LA HOJA IDEAL PARA CUTIS DELICADO
Depositarío en Salamanca, Plácido Hernández, Plaza Mayor, 45.

¡BEBAN! Fino "LA RIVA," SIEMPRE

OBSEVACIONES

EL POLIZON

El polizón que hizo clandestinamente la travesía atlántica en el dirigible Conde Zeppelin, dió lugar con su hazaña a la evidencia de toda la ética de nuestro tiempo. Si antaño se registrase acto semejante en cualquiera de las expediciones científicas llevadas a cabo por nuestros respetables progenitores, la indignación social hubiera reprochado duramente al infractor de las leyes que así burlaba toda vigilancia para vencer la imposibilidad económica, y realizar, como los potentados, la magnífica y arriesgada travesía.

Hace unos años solamente, la audacia de este pobre muchacho hubiera parecido imperdonable, se le hubieran aplicado los más duros dictámenes, desde el de "mamarracho" al de "ladronzuelo", y no cabría en cabeza humana elogiar el atrevimiento del "quidan" anónimo y pobretón.

Porque, a pesar de cuanto se dice de nuestra generación, es mucho más justo y democrática que cuantas la precedieron. Aquellas no perdonaban el delito de pobreza, esta de hoy, no tiene en cuenta la pobreza si la audacia y el valor son capaces de redimirla.

Buena prueba es de ello el entusiasta recibimiento hecho en Alemania al polizón norteamericano. Esa apoteosis fué la consagración de la audacia y el valor, como elementos fundamentales de los modernos merecimientos. Honor al héroe valeroso y audaz, loor a su hazaña, aun cuando para realizarla haya tenido que violar la ley escrita. Eso dice el entusiasmo del pueblo alemán ante el viajero clandestino del Zeppelin.

Y más valor representativo tiene la actitud de esa, precisamente por haber sido dada por Alemania, el país más disciplinado del mundo, el más respetuoso con las leyes, el menos novelero aunque quizás también el más romántico. Lo repetimos; la apoteosis al polizón fué la plena demostración de las virtudes democráticas de nuestro tiempo, y la consagración del valor y la audacia como características valiosas de los hombres de hoy. Pero...

¡Siempre hay un pero, en esta cuestión que nos ocupa no es de menor cuantía! Llevados a la exageración esos conceptos, dan los peores frutos. Aplaudiendo la hazaña sin reparar en los medios de que se ha valido quien la realizó, nos exponemos a hacer estéril la labor de todos los legistas, y a inutilizar la letra de toda ley escrita. Esto es, vamos hacia el imperio de los "hombres de presa", de los arribistas, de los triunfadores, aunque su triunfo se logre a costa de víctimas... Y esto es el fracaso de todo romanticismo, de todo he-

roismo callado, en aras del heroísmo espectacular, que a veces más tiene de farsa que de heroísmo verdadero.

Pero el mundo rueda, y en su constante avance muda conceptos y criterios, y hoy cuenta como mérito lo que ayer consideraba delito...

Pero es triste albergar ideas románticas, cuando el positivismo impera, y más triste aun reconocerse con ideas y sentimientos viejos, cuando aún están lejanos los años de la madurez.

R.

INFORMACION RIBERANA

DESDE VILVESTRE

Cursillo de corte y confección.—De sociedad.

Como habíamos anunciado en estas columnas, se celebró, como era de esperar, con inusitado éxito, el cursillo de corte y confección que el jefe de la zona de la casa Singer, de máquinas de coser, de Salamanca, don Pío García Martín, auxiliado por los empleados don Celestino Pérez, de este distrito, y don Isidoro Nicolás Calvo, del de Vitigudino, habían organizado en este pueblo, queriendo así—pues es ya el segundo de la serie—mostrar su especial afecto por Vilvestre, al que siempre han dispensado toda clase de atenciones y cuidados.

Durante quince días consecutivos, simpáticas muchachas de la localidad cuyos nombres damos al fin, han aprovechado mucho y bien todas las horas del día y parte de las de la noche, bajo la dirección de la muy bella, competente y distinguida profesora, señora Tomasa Recio, adquiriendo elementales nociones de corte y confección, que tan útiles han de serles, cuando en día no muy lejano formen su hogar, y ahora, en los quehaceres de su sexo en las casas de sus padres.

Ayer, jueves, tuvo lugar la exposición de trabajos realizados, a la que fuimos atentamente invitados por el amable jefe señor García Martín, y en la que pudimos admirar gran cantidad de variadas prendas interiores de caballero y señora y diversas prendas de vestido exteriores de señora, como abrigos, levitas y muy distintos vestidos de elegante y esmerado corte y confección, algunos muy lujosos.

Todos los trabajos expuestos fueron

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

OPOSICIONES - Segunda categoría
ACADEMIA DEL CARMEN, ZAMORA, NUM. 46

PROFESORADO:

Don Luis Hernández Contreras, Doctor en Derecho.
Don José Arroyo Cuadrado, Doctor en Derecho y Oficial del Negociado de Administración del Gobierno Civil.
Don Manuel de Frutos y Galán, Profesor Normal y Oficial de la Sección provincial de presupuestos municipales de la Delegación de Hacienda.

Las clases darán comienzo muy en breve, y para informes, dirigirse a la Academia o a cualquiera de los señores Profesores

Harina lacteada "El Niño,"

(ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS)



Soliciten muestras y folletos gratis de la Sociedad Lechera Montañesa, A. E.—Plaza de Cataluña, 20, BARCELONA

Representante en Salamanca:
DON JOAQUIN ZURDO
SAN BERNARDO, 10

En su composición entra un extracto de vitaminas, ergosterina irradiada y sales minerales, todo científicamente combinado.

Es auto-digestiva y de una asimilación perfecta. Es de agradable sabor, como conviene a delicado paladar de los niños. Evita el raquitismo, y cuando ya existe, lo cura.

Por cada 10 etiquetas, una peseta cincuenta en metálico, o bien, por cada 7 etiquetas, una peseta de

LOTERIA DE NAVIDAD